

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

Ha comunicado que la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 24 de abril de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente: [Sin Adjuntos](#)

Aprobar la contratación de la Empresa ECCI S.R.L., como empresa contratista para la ejecución de trabajos en PILAT S.R.L. y en el proyecto urbanístico San José Obrero por una suma total de Bs72.459.113,38.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 24 de abril de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente: [Sin Adjuntos](#)

- Aprobar la Memoria Anual de la EDV de la gestión 2018.
- Aprobar el Balance General y Estado de Resultados auditados al 31 de diciembre de 2018.
- Aprobar el informe de los Síndicos.
- Tomar conocimiento de la conformidad del Directorio con el trabajo efectuado por los auditores externos y el cumplimiento de la Propuesta Técnica presentada para la realización del trabajo de auditoría contratado.
- Constitución de la Reserva Legal Obligatoria del 5% de los resultados de la gestión 2018.
- Constitución de una Reserva especial voluntaria no disponible para la renovación tecnológica de la Entidad equivalente al 10% de los resultados de la gestión 2018.
- Distribución del 85% de los resultados de la gestión 2018 netos de la reserva legal y el saldo restante mantener en la cuenta de resultados acumulados.
- Encomendar a la administración que de conformidad a lo establecido en el Principio 15 emitido por la CPMI – IOSCO, la sociedad de manera permanente cuente con la liquidez suficiente para cubrir 6 meses de gastos administrativos netos de depreciación y amortización, a efectos de mitigar el riesgo general de negocio ante cualquier

potencial deterioro de valor de la posición financiera como resultado de la caída de sus ingresos o del crecimiento de sus gastos, que deriven en que los gastos superen los ingresos y generen una pérdida que deba ser cargada al capital.

- Encomendar a la administración que la Sociedad, de manera permanente, cuente con capital de inversión para el financiamiento de proyectos de la Entidad aprobados por el Directorio.

- Designar los Directores Titulares y Suplentes de acuerdo a la siguiente relación:

DIRECTORES TITULARES	DIRECTORES SUPLENTES
Javier Palza Prudencio	Carlos Pozzo Velasco
Marcelo Urdininea Dupleich	Manuel Sebastián Campero Arauco
Cristian Hausherr Ariñez	Sergio Tapia Bernal
Juan Carlos Rossel Camacho	Jorge Albarracin Deker
Hiani Rubén Romero Gómez	
Víctor Sánchez Azañero	José Fernando Romero Tapia
Magaly María Martínez Matto	Francis Stenning de Lavalle

- Designar a los Síndicos Titulares y Suplentes de acuerdo a la siguiente relación:

SÍNDICOS TITULARES	SÍNDICOS SUPLENTES
Ignacio Arce Jofré	Mario Alberto Patiño Serrate.
Luis Mendizabal Catacora	Javier Rolando Escalante Villegas

- Mantener la dieta de los Directores Titulares por sesión de Directorio asistida.

- Mantener la remuneración a los Directores Titulares por sesión de comité asistida.

- Mantener la remuneración a los Síndicos Titulares.

- Mantener la remuneración de los miembros independientes del Comité de Auditoría que designe el Directorio.
- Mantener la contratación de la Póliza de Responsabilidad Civil para consejeros y funcionarios, incluyendo en la referida póliza a los Directores, Síndicos y miembros del Comité de Auditoría.
- Instruir la contratación de la firma Deloitte Ltda. para que realice la auditoría externa financiera, operativa y de sistemas de la Entidad para la gestión 2019, además del Fondo de Garantía que administra la EDV.
- Encomendar a la Gerencia General la realización de todas las actividades necesarias, así como la suscripción de los contratos y documentos que fueran requeridos para la realizar la contratación de las auditorías autorizadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 24 de abril de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar la modificación de Estatutos de la Sociedad. A tal efecto, quedan modificados los artículos 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 23, 29, 30, 34, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 53, 59, 74, 76, 78, 84, 89, 91 de los Estatutos.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 25 de abril de 2019, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar la Memoria anual de la Gestión 2018.
2. Aprobar los Estados Financieros Auditados a 31 de diciembre de 2018.
3. Aprobar el Informe del Síndico.
4. Aprobar el tratamiento de los Resultados de la Gestión 2018.
5. Ratificar a los señores José Alejandro Mallea Castillo y Marco Antonio de la Rocha Cardozo como Directores y al señor Carlos Eduardo Siemon Valdez como Director Independiente, así como ratificar al señor Luis Adolfo Palacios Yañez como Director Suplente-Independiente. Finalmente, ratificar al señor Edwin Eustaquio Limachi Killa como Síndico Titular y ratificar al señor Sergio Ergueta Murillo como Síndico Suplente. De igual manera, mantener vigentes las condiciones en cuanto a su fianza y remuneración, de acuerdo a lo establecido mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de septiembre de 2015.
6. No generación de responsabilidad de los Directores y Síndicos.
7. Aprobar la nota de conformidad del Directorio respecto al trabajo de los Auditores Externos.
8. Delegar al Directorio el nombramiento de Auditores Externos para la Gestión 2019.

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 24 de abril de 2019, se determinó lo siguiente:

1. Revocar el Poder N°0066/2019 de la señora Zaida Ana Yañez Barriga en su condición de Representante Autorizado de 23 de enero de 2019, y otorgar nuevo Poder en favor de la señora ZAIDA ANA YAÑEZ BARRIGA, en su condición de Representante Autorizado.
2. Ratificar la modificación aprobada a la denominación del Fondo Superior Fondo Mutuo Mediano Plazo a "SUPERIOR FONDO MUTUO LARGO PLAZO" y los cambios a su Reglamento Interno.
3. Aprobar las modificaciones a los Reglamentos Internos de los siguientes fondos:

Mercantil Fondo Mutuo Corto Plazo
Prossimo Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo
Horizonte Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo
Crecer Bolivianos Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo
Previsor Fondo Mutuo Largo Plazo
+Beneficio Fondo Mutuo Mediano Plazo
Msc Estrategico Fondo de Inversión Cerrado
Msc Expansión Fondo de Inversión Cerrado

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que BDP Sociedad de Titularización S.A. en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, informa que de acuerdo a lo establecido en las Cláusulas Décima y la Trigésima Novena del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación que suscriben BDP Sociedad de Titularización S.A. y Laboratorios Crespal S.A., el 24 de abril de 2019, activaron los mecanismos de cobertura correspondientes.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en calidad de Administrador del Patrimonio Autónomo CHÁVEZ BDP ST 044, el 24 de abril de 2019, Farmacias Chávez S.A. Originador del Patrimonio Autónomo, informó que por motivos de Logística en el negocio realizaron la apertura de dos Cuentas Corrientes en el Banco Fortaleza S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

- Cuenta corriente M/N No 1041-007354.
- Cuenta corriente M/N No 1042-007363.

Asimismo, ha informado que no existe modificación de los ejecutivos autorizados para el manejo de las cuentas aperturadas.

Resoluciones Administrativas

RESUELVE:

Sancionar a ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA), con multa, al haber remitido con retraso sus Estados Financieros Trimestrales al 30 de septiembre de 2018, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 e inciso a) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; el inciso b), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI del Reglamento del Registro de Mercado de Valores contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Noticias**Bolsas de Valores****Bolsa Boliviana de Valores S.A.**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 25 de abril de 2019, la Gerencia General, autorizó el Registro e Inscripción de la Emisión de Pagarés Bursátiles denominada "Pagarés Bursátiles Toyosa II - Emisión 6" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado "Pagarés Bursátiles TOYOSA II", para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Empresas de Seguros Generales**Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de abril de 2019, se determinó lo siguiente:

Aprobar unánimemente la compra de un (1) inmueble ubicado en la U.V. 19, Mza. P-1, Lote s/n, Zona Nor Este de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con una extensión superficial de 782.00 Mts²., según título y 437.54 Mts²., según mensura, e inscrito en las oficinas de DD.RR., bajo la matrícula computarizada N°7.01.1.99.0134828, por un precio de USD370.000,00.

Empresas Privadas (Emisores)**Empresa Ferroviaria Oriental S.A.**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 24 de abril de 2019, se determinó lo siguiente:

Elegir la Mesa Directiva, la cual quedó compuesta de la siguiente manera:

Presidente: Carlos Enrique Gill Ramírez.

Vicepresidente: Ignacio Echevarría Araneda.

Ha comunicado que el 24 de abril de 2019, adquirió un préstamo con el Banco Do Brasil S.A. por un importe de Bs1.650.000,00 con vencimiento al 20 de diciembre de 2019, para capital de operación.

Ingenio Sucrialcoholero AGUAÍ S.A.

Ha comunicado que en virtud de las obligaciones asumidas por la Sociedad en el Prospecto de Emisión de Instrumentos Financieros, la deuda financiera (a Bancos y SAFI), y los pagos a intereses y amortizaciones (capital) efectuadas, se muestran en el detalle siguiente:

1) Deuda financiera, por plazos y entidades, en \$US.			
Al			31/mar/2019
Corto			plazo
Entidad			USD
Banco BISA S.A.			11.549.607
Banco Nacional de Bolivia S.A.			3.976.293
Banco de Crédito de Bolivia S.A.			4.160.201
Marca Verde SAFI S.A.			6.790.230
Subtotal Corto plazo			26.476.331
Largo			plazo
Entidad			USD
Banco Nacional de Bolivia S.A.			18.187.500
Banco de Crédito de Bolivia S.A.			17.494.971
Banco BISA S.A.			5.964.080
Subtotal Largo plazo			41.646.551
TOTAL CORTO PLAZO + LARGO PLAZO			68.122.882

2) Pago a capital más intereses por deuda financiera, en USD			
Del	1/ene/2019	al	31/marzo/2019
Detalle			USD
A Capital			9.940.226
A Intereses			1.723.805
TOTAL PAGOS			11.664.031

Empresas Privadas (Emisores)

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N°13 de la Serie Única (que incluye amortización de capital) correspondiente a la Emisión "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2", mismo que vence el 26 de abril de 2019 y que será cancelado a partir de la misma fecha en las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.